

Por consiguiente, en cuanto a amenazas naturales y ambientales, de acuerdo con la información analizada, el país es uno de los más activos de la región y sus esfuerzos en prevención deberían dirigirse hacia desastres como inundaciones, deslizamientos, terremotos y control en las zonas volcánicas.

### Índice departamental de amenazas naturales

Al evaluar las amenazas que afectan distintas regiones, es importante contar con una herramienta que permita la comparación y por ende la priorización de acciones y orientación de recursos. En esta medida, a continuación se presenta una propuesta de índice de amenazas naturales, construido a manera de índice sintético normalizando la información del número de eventos o desastres naturales reportados por departamento en el período 1906-2006, de la siguiente forma:

$$A_d^N = \frac{x_d^N - \min(x_1^N, x_2^N, \dots, x_T^N)}{\max(x_1^N, x_2^N, \dots, x_T^N) - \min(x_1^N, x_2^N, \dots, x_T^N)} * 100$$

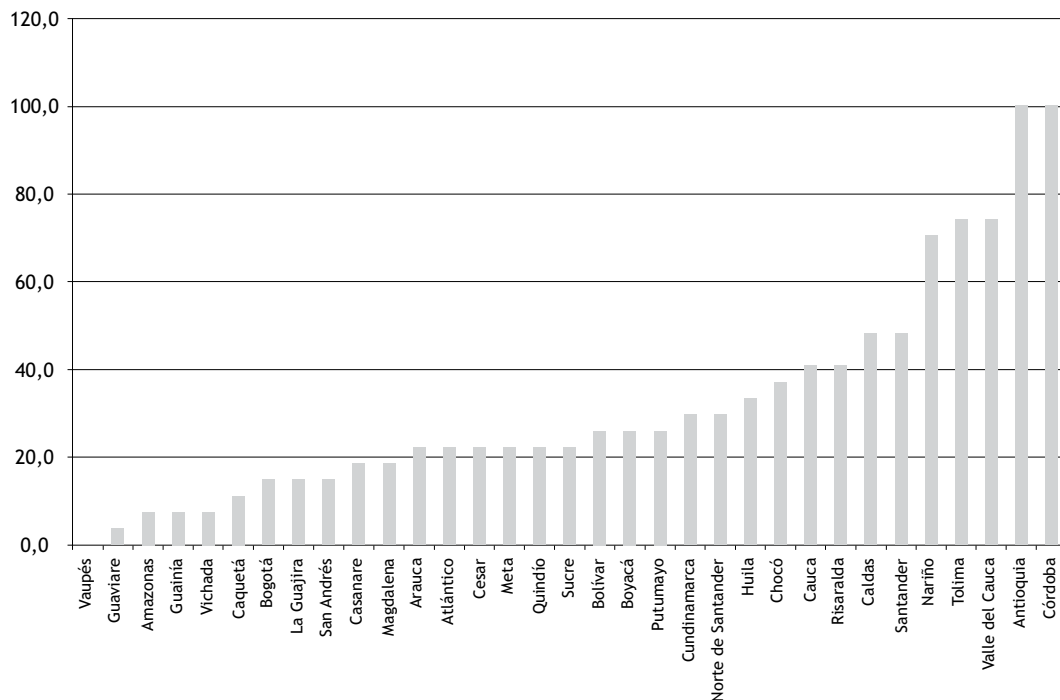
Donde  $A_d^N$  es el índice de amenazas naturales  $N$  del departamento  $d$ , y  $x_d^N$  corresponde al número de eventos naturales del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100, siendo 100 el máximo comparativo de amenazas, es decir los departamentos con valores más cercanos a 100 son los que han presentado a lo largo de 100 años el mayor número de desastres naturales, por consiguiente se consideran los de mayor amenaza.

Es importante aclarar las ventajas y desventajas que presenta este índice. La principal ventaja es permitir una primera revisión del *ranking* de las amenazas naturales por departamento, así como la comparación entre departamentos, de utilidad para la focalización geográfica. Sin embargo, el índice tiene la limitante de no analizar la amenaza potencial puesto que supone, dado el margen temporal de eventos analizados, la existencia de departamentos con mayor tendencia a este tipo de desastres. No obstante, dadas las limitaciones de información y la importancia de tener una herramienta sintética, se presentan los resultados obtenidos.

Los departamentos con el mayor número de casos reportados en los últimos 100 años y, por tanto, con mayor amenaza de desastres naturales son: Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca, Tolima y Nariño, como lo muestra el Gráfico 8. En el lado opuesto, los menos amenazados son Vaupés, Guaviare, Amazonas y Guainía.

Los resultados pueden sorprender pues es de esperar que departamentos fronterizos como Vaupés, Guaviare y Amazonas sean más propensos a ciertos desastres. Sin embargo debido a que la información analizada tiene en cuenta solo los eventos para los cuales se solicitó ayuda internacional, se presentó la pérdida de vidas humanas o un número de personas afectadas superior a 100, los eventos registrados tienden a ser aquellos sucedidos en zonas con mayores densidad de población y por consiguiente los de mayor impacto en la comunidad.

**Gráfico 8**  
**Índice departamental de amenazas naturales**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían mayores amenazas naturales.

Fuente: Cálculos propios con base en *EM-DAT Emergency Disasters data Base*.

## Salud

Las fuentes para el análisis de las amenazas relacionadas con la salud son el Sivigila del Instituto Nacional de Salud (INS), la Encuesta Nacional de Demografía y Salud –ENDS–2005, los estudios del Ministerio de la Protección Social sobre “La carga de la enfermedad en Colombia, 1994” y “Mortalidad y años de vida ajustados por discapacidad como medidas de la carga de enfermedad, Colombia 1985-1995”. También se tomaron los indicadores básicos en “La situación de salud en Colombia, 2004”.

En el caso de las amenazas idiosincrásicas se utilizó la clasificación de enfermedades transmisibles, no transmisibles y lesiones (intencionales y no intencionales). Igualmente, se incluyeron las discapacidades (auditiva, visual y sicomotora), las adicciones, el VIH/sida y el embarazo adolescente dada su relevancia, como se muestra a continuación:

- Enfermedades no transmisibles:
  - Cardiovasculares
  - Neoplasias malignas (tumores)

- Respiratorias crónicas
- Neuropsiquiátricas
- Digestivas crónicas
- Anomalías congénitas
- Otras enfermedades no transmisibles
- Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y de la nutrición:
  - Infecciones y parasitosis
  - Afecciones perinatales
  - Infecciones respiratorias agudas
  - Deficiencias de la nutrición
  - Enfermedades maternas
- Lesiones:
  - Atropellados
  - Choques
  - Accidentes de trabajo
  - Otras lesiones
- Embarazo adolescente
- Adicciones
- Discapacidad (auditiva, sicomotora y visual)

Las amenazas covariantes son aquellas enfermedades consideradas de reporte obligatorio por el INS y que por su incidencia son consideradas eventos de salud pública:

- Enfermedad diarreica aguda –EDA–
- Fiebre amarilla
- Dengue (clásico y hemorrágico)
- Malaria (*falciparum* y *vivax*)
- Leishmaniasis
- Tuberculosis
- Malaria
- Cáncer de cuello uterino
- Hepatitis B
- VIH/sida

### **Mortalidad y morbilidad en el país**

Entre las amenazas idiosincrásicas, las principales causas de mortalidad parecen estar asociadas a enfermedades cardiovasculares, causas externas<sup>26</sup> y neoplasias (tumores) como se presenta en el Cuadro 5. Los indicadores de mortalidad infantil y en la niñez, y los de nutrición reportados en el primer capítulo del documento, constituyen una primera aproximación a la condiciones en materia de salud de dicha población.

---

<sup>26</sup> Las causas externas incluyen los accidentes y las lesiones. En el caso de las causadas por la violencia, estas serán discutidas en la sección de amenazas sociales y políticas.

**Cuadro 5**  
**Tasas de mortalidad**  
**1996-2001**

<b>Tasas por cien mil habitantes</b>	<b>1996</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
General	441,5	441,8	443,1	422,8
Por enfermedades transmisibles	33,1	30,4	29,7	31
Por enfermedades cardiovasculares	126,3	121,1	122,1	119
Por neoplasias	61,2	63,6	65,7	65,4
Por causas externas	107,7	105,8	108,8	109,6

Fuente: Ministerio de la Protección Social y DDS-SS del DNP

La proporción de menores con diarrea o síntomas de IRA supera el 10%. El principal problema en el caso de las IRA es que en los grupos socioeconómicos más bajos no existe la búsqueda de ayuda para tratar el caso, lo cual puede ser el reflejo de restricciones en el acceso o la falta de conocimiento sobre qué acciones deben tomarse en estos casos. Con respecto a los niveles de nutrición, el principal problema es la desnutrición crónica, es decir aquella en la cual los niños tienen retrasos en el crecimiento para la edad y sexo.

**Cuadro 6**  
**Mortalidad materna por cada cien mil nacidos vivos**

<b>Año</b>	<b>Mortalidad materna</b>
1998	100,0
1999	91,0
2000	104,9
2001	98,6
2002	84,4
2003	77,8

Fuente: Castellanos, Pérez y Nieto 2006 con base en Estadísticas Vitales, Dane (1998 y 1999), y página web del Dane para los años restantes.

Las estadísticas vitales del Dane<sup>27</sup> reportan una tasa de mortalidad materna de 77,8 por cada cien mil nacidos vivos en 2003, inferior a la reportada para 2002 pero mayor a la correspondiente a países de América Latina como México (65,2), Venezuela (57,8), Chile (13,4) y otros desarrollados como Estados Unidos donde la tasa es de 8,9 muertes por cada cien mil nacidos vivos (OPS, 2005). Como causas asociadas a la mortalidad materna figuran la hipertensión gestacional, eclampsia (10,7%), hemorragia posparto (10,5%) y aborto (4,7%). Las enfermedades asociadas al VIH corresponden al 2,5%.

<sup>27</sup> El formato de registro de defunción se rediseñó en 1998, esta situación generó una mejora en la información, por consiguiente puede existir un aumento en la estadística, producto de la mayor calidad de los registros (Castellanos, Pérez y Nieto 2006: 7).

De acuerdo con Castellanos, Pérez y Nieto (2003) el riesgo de mortalidad materna por edad se define como alto en la gestante adolescente (16 años y menos) y en las mayores de 36 años. La gestante entre 17 y 35 años conforma un grupo con bajo riesgo. Ellos encontraron que para 2003 el porcentaje de mortalidad materna en las adolescentes fue de 0,12% y de las mujeres con más de 36 años de 0,26%.

Por otro lado, la ENDS (2005) reporta una tasa de fecundidad de 90 por cada mil adolescentes (grupo de edad de 15 a 19 años), con una mayor incidencia en las zonas rurales (128 por cada mil) que en las urbanas (79 por cada mil). El porcentaje es mayor en las adolescentes con bajos niveles educativos y con condiciones socioeconómicas precarias. Este posible *shock* en los hogares es relevante no solo por las implicaciones que tiene un embarazo en una adolescente, su familia y las perspectivas futuras del menor, sino también porque los riesgos de mortalidad materna en este grupo son importantes.

En el caso de los riesgos covariantes la información de Sivigila en 2005 muestra que a las enfermedades en el Cuadro 7 y las intoxicaciones corresponde las mayores tasas por cien mil habitantes en el país.

**Cuadro 7**  
**Enfermedades con mayores tasas por cada cien mil habitantes**

Enfermedad	Casos	Tasa por cien mil habitantes
VIH/sida	1.208	2,62
Sífilis	1.361	2,96
Tuberculosis	2.896	6,29
Leishmaniasis	3.437	7,47
Intoxicaciones	4.439	9,64
Dengue	10.530	22,87
Varicela	13.577	29,49
Malaria	34.500	74,93
<b>Total</b>	<b>71.948</b>	<b>156,27</b>

Fuente: Sivigila 2005 y proyecciones población Dane

Lo anterior significa que si bien, las tasas de mortalidad en el país parecen estar más asociadas a casos cardiovasculares, accidentes, lesiones y tumores, en el tema de la morbilidad y la salud pública es necesario prestar atención a la tuberculosis, leishmaniasis, dengue y malaria. El 62,4% de las intoxicaciones tienen su origen en alimentos y 26,6% por plaguicidas, lo cual puede mostrar un problema de salud pública en el manejo de los alimentos y en el caso de los plaguicidas es importante distinguir el peso de las que son autoinflingidas y su manejo en las zonas rurales.

Finalmente, dado que las amenazas en salud implican la necesidad de un sistema de aseguramiento y protección, la información muestra que si bien ha disminuido el porcentaje de población no afiliada, el número de personas por afiliar es cada vez mayor (Cuadro 8). Así mismo, no se ha presentado un aumento sostenido del número de personas afiliadas en el régimen contributivo.

**Cuadro 8**  
**Cobertura de aseguramiento en salud**  
**2000-2004**  
**(millones de personas)**

<b>Nacional</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003<sup>1/</sup></b>	<b>2004<sup>2/</sup></b>
Total población	42,3	43,0	43,8	44,5	45,3
Régimen contributivo (promedio anual) <sup>3/</sup>	14,4	13,1	12,6	13,8	13,2
Régimen subsidiado <sup>4/</sup>	9,5	11,1	11,4	11,8	13,7
Total afiliados	23,9	24,1	24,1	25,6	26,9
Proporción no afiliada <sup>5/</sup>	43,5%	43,9%	45,0%	42,4%	40,5%

Fuentes: <sup>1/</sup>Sigob para contributivo; <sup>2/</sup>Ministerio de la Protección Social; <sup>3/</sup>Ministerio de la Protección Social. Para 2001 y 2002, se registra el dato certificado por el Ministerio y utilizado para efectos de distribución del Sistema General de Participaciones; <sup>4/</sup>no incluye subsidios parciales para 2004, y <sup>5/</sup>no incluye regímenes especiales. Se incluye población afiliada con y sin capacidad de pago.

### **Índice departamental de amenazas en salud**

La propuesta del índice de amenazas en salud es una normalización de tres variables: la tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes en el año 2001, el porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica en 2005, y la tasa de casos de dengue, malaria, leishmaniasis y VIH/sida por 100 mil habitantes en 2005. Se seleccionaron estos tres indicadores en el caso de salud porque cada uno de ellos representa una fase del análisis de amenazas. En el caso de la tasa de mortalidad, esta refleja las condiciones generales de supervivencia por departamento. La desnutrición crónica en menores de 5 años permite tener en cuenta los problemas de nutrición que pueden tener impactos permanentes en el crecimiento de una población objetivo como la infantil. Finalmente, las tasas de enfermedades transmisibles de interés público son un ejemplo de aquellos casos que necesitan control epidemiológico.

De esta forma, se incluyen en los indicadores tres temas centrales a las amenazas idiosincrásicas y covariantes en salud: la importancia de disminuir la mortalidad, el cuidado en la infancia y las enfermedades de control público. No se incluyeron más de tres indicadores con el propósito de construir un índice lo más transparente posible, es decir, a menor número de indicadores con objetivos definidos, más claro es el mensaje que envía.

El índice se construyó normalizando la información para cada indicador (mortalidad, desnutrición y tasa de enfermedades) y luego se realizó un promedio entre estas tres<sup>28</sup>, de la siguiente forma:

$$A_d^M = \frac{x_d^M - \min(x_1^M, x_2^M, \dots, x_T^M)}{\max(x_1^M, x_2^M, \dots, x_T^M) - \min(x_1^M, x_2^M, \dots, x_T^M)} * 100$$

Donde  $A_d^M$  es el índice normalizado de mortalidad  $M$  del departamento  $d$ , y  $x_d^M$  corresponde a la tasa de mortalidad del departamento  $d$ .

$$A_d^D = \frac{x_d^D - \min(x_1^D, x_2^D, \dots, x_T^D)}{\max(x_1^D, x_2^D, \dots, x_T^D) - \min(x_1^D, x_2^D, \dots, x_T^D)} * 100$$

Donde  $A_d^D$  es el índice normalizado de desnutrición crónica en menores de 5 años  $D$  del departamento  $d$ , y  $x_d^D$  corresponde al porcentaje de menores con desnutrición crónica en el departamento  $d$ .

$$A_d^E = \frac{x_d^E - \min(x_1^E, x_2^E, \dots, x_T^E)}{\max(x_1^E, x_2^E, \dots, x_T^E) - \min(x_1^E, x_2^E, \dots, x_T^E)} * 100$$

Donde  $A_d^E$  es el índice normalizado de la tasa por cien mil habitantes de dengue, malaria, leishmaniasis y VIH/sida,  $E$  del departamento  $d$ , y  $x_d^E$  corresponde a la tasa del departamento  $d$ .

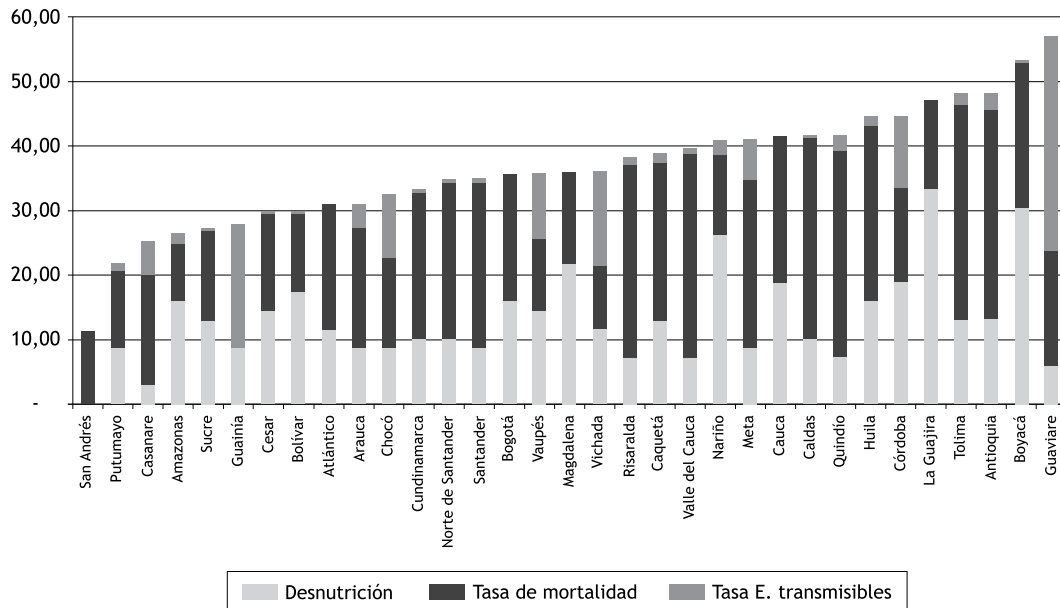
$$A_d^S = \frac{A_d^M + A_d^D + A_d^E}{3}$$

Donde  $A_d^S$  es el índice de amenazas en salud  $S$  del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100, siendo 100 el máximo comparativo de amenazas, es decir los departamentos con valores más cercanos a 100 son los que tienen comparativamente mayores tasas de mortalidad, de desnutrición y de presencia de enfermedades de interés público y por consiguiente se consideran los de mayor amenaza en este concepto.

El Gráfico 9 presenta el índice en salud desagregado para cada componente. Los resultados muestran que los departamentos con mayor índice relativo de amenaza, de acuerdo con los indicadores utilizados son Guaviare, Boyacá, Antioquia, Tolima y La Guajira.

<sup>28</sup> Se realizó un promedio simple, de acuerdo con el cual cada indicador es igual de importante. En el índice no se llevaron a cabo supuestos sobre si alguno era más relevante que otro, por ejemplo que la mortalidad era más importante que la desnutrición o viceversa.

**Gráfico 9**  
**Índice departamental de amenazas en salud**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían mayores amenazas en salud.

Fuente: Cálculos propios con base en ENDS 2005, Sivigila 2005 y 2004.

En el caso de Guaviare la situación se presenta en especial por la alta incidencia de las enfermedades de interés público. En Boyacá y La Guajira se explica ante los niveles de desnutrición, mientras que en Tolima y Antioquia se asocia a la alta tasa de mortalidad. Por el contrario, los departamentos con menor incidencia de enfermedades de interés público son San Andrés, Putumayo, Casanare y Amazonas.

## Educación

Como amenazas idiosincrásicas en educación se analizan los problemas de salud, económicos y el desconocimiento del valor personal de la educación, mientras que entre las covariadas se identificaron:

- Ausencia de infraestructura educativa
- Baja calidad de la educación
- Ineficiencia del sistema educativo
- Dificultades de acceso geográfico
- Huelgas en las instituciones educativas
- Barreras culturales

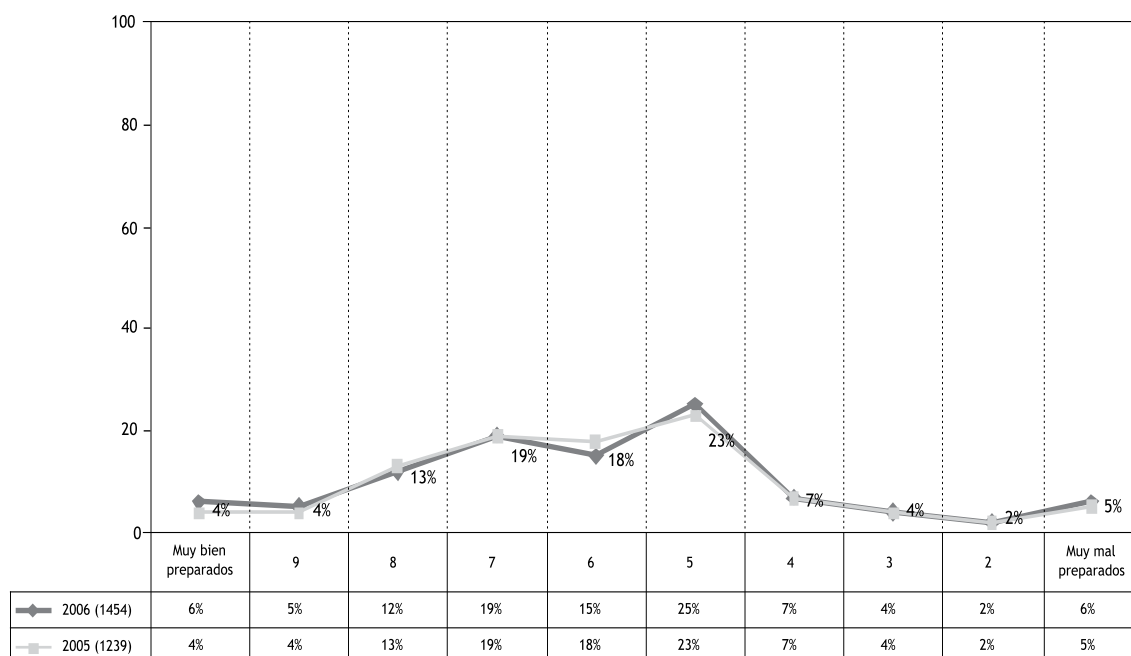


### La valoración de la educación y la infraestructura educativa

Los problemas de salud y los económicos, como amenazas idiosincrásicas, han sido discutidos previamente. La revisión de la valoración de la educación se apoyó en la Encuesta de Percepción aplicada por el proyecto Educación Compromiso de Todos durante 2005. Los resultados de esta encuesta indican que existe, en general, una gran valoración de la educación. El 85% de las personas residentes en las principales ciudades afirma que la “herencia” que les dejaría a sus hijos es la educación. Así mismo, el 59% consideran que la educación aporta al desarrollo y a las oportunidades de empleo.

Sin embargo, al comparar la importancia de educarse con el nivel de educación efectivamente alcanzado, entre 1 a 10 personas encuestadas califican con 5,9 la pregunta “qué tan bien preparados salen los colombianos con la educación actual” (Gráfico 10). Igualmente, la calificación de la educación en los niveles de básica y media no supera la nota de 7, y ha disminuido con respecto a la percepción de años anteriores. Los siguientes son los principales problemas percibidos por los encuestados: los costos de la educación, la falta de becas, créditos e incluso de cupos. Así mismo, también les preocupa la posterior vinculación laboral.

**Gráfico 10**  
Percepción de calidad<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> La pregunta de la encuesta fue: ¿Qué tan bien preparados diría usted que salen los colombianos con la educación actual? Nota: 1 es ‘mal preparados’ y 10 muy bien preparados.

Fuente: Proyecto Educación Compromiso de Todos. Encuesta realizada por Napoleón Franco.

En este sentido, aunque en líneas generales existe una valoración de la educación, las dificultades económicas y el costo de oportunidad percibido por los hogares en sus jóvenes sobre educarse y trabajar, y la percepción de problemas de calidad puede hacer que para ciertos niveles educativos el costo sea mayor que su valoración.

Finalmente, con respecto a la infraestructura educativa, en el año 2002 el Censo Educativo C-100 registra 52.524 establecimientos educativos de básica y media. De estos, 30.995 son de naturaleza oficial y 10.558 privados. Al analizar la existencia de servicios públicos en las instituciones se encontró que las oficiales presentan mayores carencias. En energía eléctrica el 75,3% reporta tenerla en el sector oficial frente al 93% del privado. El acueducto está presente en el 74,7% de las oficiales y en el 92,8 de las privadas, y solo 28,8% de los establecimientos oficiales cuenta con alcantarillado, frente al 83,9% de los privados (Cuadro 9).

**Cuadro 9**  
**Infraestructura educativa 2002**

<b>Sector</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Energía</b>	<b>%</b>	<b>Acueducto</b>	<b>%</b>	<b>Alcantarillado</b>	<b>%</b>
Oficial	41.187	30.995	75,3	30.773	74,7	11.882	28,8
Privado	11.337	10.558	93,1	10.526	92,8	9.511	83,9
<b>Total</b>	<b>52.524</b>	<b>41.553</b>	<b>79,1</b>	<b>41.299</b>	<b>78,6</b>	<b>21.393</b>	<b>40,7</b>

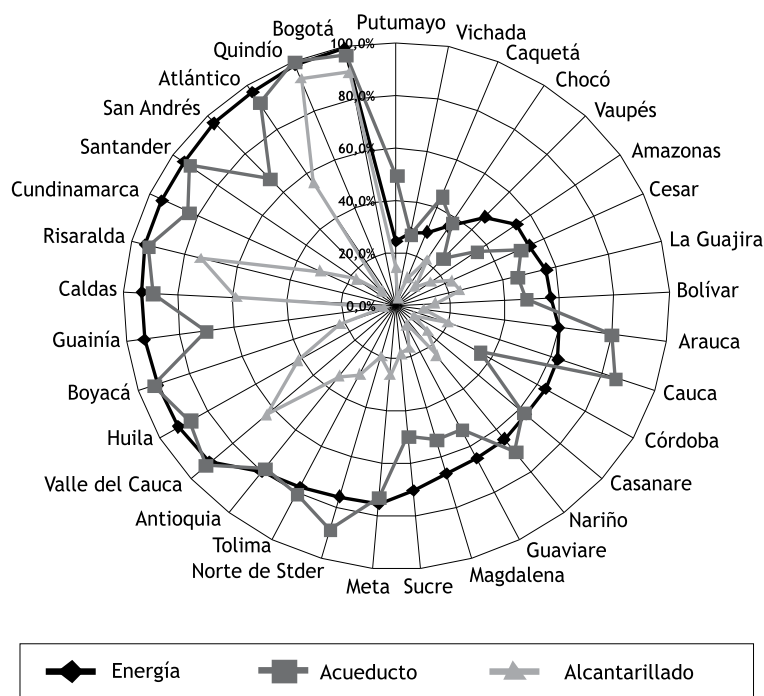
Fuente: Cálculos de la autora con base en C-100 de 2002

Estas cifras muestran serias carencias en las instituciones oficiales, en especial en saneamiento básico, lo cual tiene implicaciones tanto en la calidad de la educación recibida por los alumnos de este sector, como en la salud pública. La información por departamento muestra que las menores coberturas de servicios públicos se presentan principalmente en los antiguos Territorios Nacionales, en el Chocó y en los entes territoriales de la Costa Atlántica (Gráfico 11).

### **Índice departamental de amenazas en educación**

La propuesta del índice de amenazas en educación es una normalización de las tres variables de infraestructura: cobertura en las instituciones educativas en acueducto, alcantarillado y energía. Estos indicadores se seleccionaron por reflejar las condiciones generales de los establecimientos educativos que pondrían en riesgo la calidad y la posibilidad de acceso de niños y jóvenes a la educación y a las limitaciones de información por departamento de la valoración de la educación. En el índice se tuvieron en cuenta tanto las instituciones oficiales como las privadas, que representan la oferta total.

**Gráfico 11**  
**Cobertura servicios públicos**  
**Establecimientos oficiales por departamento**



Fuente: Cálculos de la autora con base en C-100 de 2002

El índice se construyó normalizando la información para cada indicador (cobertura de energía, alcantarillado y acueducto) y luego se realizó un promedio entre las tres<sup>29</sup>, de la siguiente forma:

$$A_d^{CE} = \frac{x_d^{CE} - \max(x_1^{CE}, x_2^{CE}, \dots, x_T^{CE})}{\min(x_1^{CE}, x_2^{CE}, \dots, x_T^{CE}) - \max(x_1^{CE}, x_2^{CE}, \dots, x_T^{CE})} * 100$$

Donde  $A_d^{CE}$  es el índice normalizado de cobertura de energía en las instituciones educativas CE del departamento  $d$ , y  $x_d^{CE}$  corresponde a la tasa de cobertura del departamento  $d$ .

$$A_d^{CAc} = \frac{x_d^{CAc} - \max(x_1^{CAc}, x_2^{CAc}, \dots, x_T^{CAc})}{\min(x_1^{CAc}, x_2^{CAc}, \dots, x_T^{CAc}) - \max(x_1^{CAc}, x_2^{CAc}, \dots, x_T^{CAc})} * 100$$

Donde  $A_d^{CAc}$  es el índice normalizado de cobertura de acueducto en las instituciones educativas CE del departamento  $d$ , y  $x_d^{CAc}$  corresponde a la tasa de cobertura del departamento  $d$ .

<sup>29</sup> Se realizó un promedio simple, dando igual importancia a cada indicador.

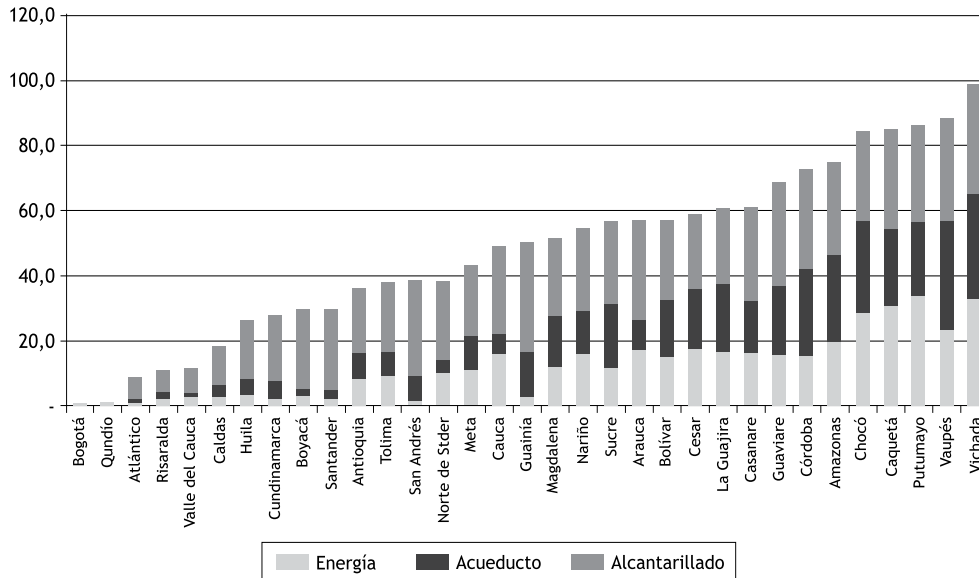
$$A_d^{CAI} = \frac{x_d^{CAI} - \max(x_1^{CAI}, x_2^{CAI}, \dots, x_T^{CAI})}{\min(x_1^{CAI}, x_2^{CAI}, \dots, x_T^{CAI}) - \max(x_1^{CAI}, x_2^{CAI}, \dots, x_T^{CAI})} * 100$$

Donde  $A_d^{CAI}$  es el índice normalizado de cobertura de alcantarillado en las instituciones educativas  $CE$  del departamento  $d$ , y  $x_d^{CAI}$  corresponde a la tasa de cobertura del departamento  $d$ .

$$A_d^E = \frac{A_d^{CE} + A_d^{CAc} + A_d^{CAI}}{3}$$

Donde  $A_d^E$  es el índice de amenazas en educación  $E$  del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100, donde el último valor representa el máximo comparativo de amenazas, es decir los departamentos con valores más cercanos a 100 son los que tienen comparativamente las peores tasas de cobertura de energía, acueducto y alcantarillado en sus instituciones educativas, tanto oficiales como privadas, y por consiguiente se consideran los de mayor amenaza en este concepto.

**Gráfico 12**  
**Índice departamental de amenazas en educación**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían mayores amenazas en educación.

Fuente: Cálculos propios con base en C100 de 2001.

El Gráfico 12 presenta el índice en educación desagregado para cada componente. Los resultados muestran que los departamentos con mayor índice relativo de amenaza, de acuerdo con los indicadores utilizados, son Vichada, Vaupés, Putumayo, Caquetá y Chocó. Por el contrario, los de menor amenaza son Bogotá, Atlántico, Quindío y Risaralda. Por

consiguiente, las zonas de frontera son las que presentan las mayores deficiencias en su infraestructura educativa.

## **Amenazas sociales y políticas**

Las amenazas *sociales y políticas* se establecieron de acuerdo con los ejemplos de Holzmann y Jørgensen 2000 y teniendo en cuenta la situación de seguridad del país.

Las siguientes son las amenazas idiosincrásicas identificadas:

- Violencia intrafamiliar
- Crímenes: homicidios, secuestros, robos, otros
- Actividades ilegales
- Discriminación: por género y comunidades indígenas o afrocolombianas

En el caso de las amenazas covariadas se identificaron las siguientes:

- Conflicto armado: enfrentamientos entre grupos armados, ataques terroristas, desplazamiento forzado, tomas armadas a los pueblos
- Huelgas en las instituciones que prestan los servicios sociales
- Masacres
- Delincuencia juvenil: pandillas y bandas
- Delincuencia organizada
- Corrupción institucional o falta de transparencia
- Legitimidad de las instituciones: posibilidad de participación política

La principal diferencia entre el sector urbano y rural radica en la forma como opera el conflicto armado, pues las confrontaciones armadas y el desplazamiento forzado son más inherentes a las áreas rurales de Colombia. Así mismo, la delincuencia juvenil y la delincuencia común organizada predominan en el área urbana.

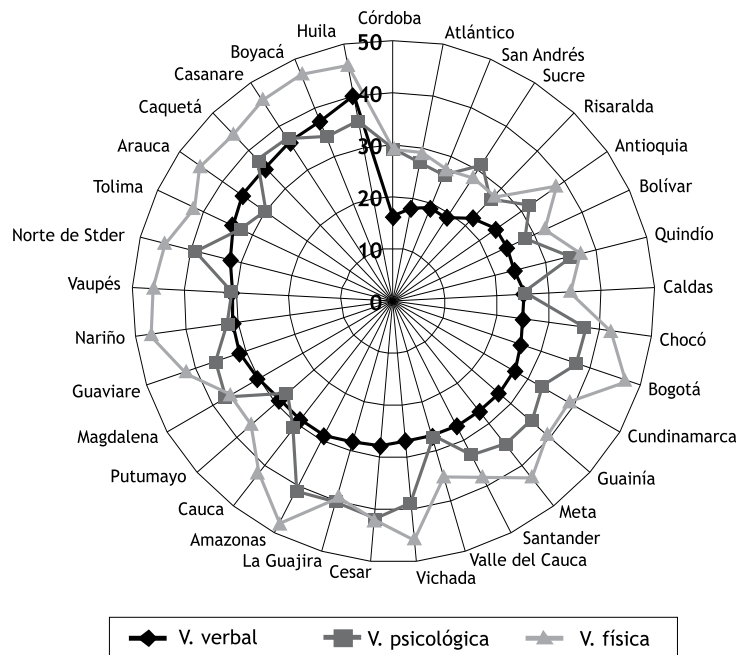
### **La seguridad y la transparencia institucional en el país**

Al analizar las cifras con respecto a estas amenazas se encuentra que en el caso de la violencia intrafamiliar, los resultados de la ENDS de 2005 muestran que esta es una situación presente en el país en cerca de una de cada tres mujeres, y se da básicamente en la relación marital (con compañeros o cónyuges). El 26% de las mujeres reportó haber sido víctima de violencia verbal por parte de su compañero o cónyuge, el 33% de violencia psicológica y el 39% de violencia física. De este último grupo 85% afirmó que la violencia física había terminado en una lesión contra la mujer.

Los porcentajes son superiores en los casos en que los niveles de educación y el índice de riqueza son bajos. Sin embargo, las diferencias no son importantes con excepción de

la violencia verbal la cual se presenta en casi 10% menos para las mujeres con educación superior o en el nivel más alto del índice de riqueza. La información por departamento muestra que los mayores porcentajes en promedio se presentan en Huila, Boyacá, Casanare, Caquetá, Arauca, Tolima y Norte de Santander. Por el contrario, los menores porcentajes de violencia contra la mujer reportados fueron en Atlántico, San Andrés, Sucre, Risaralda y Antioquia.

**Gráfico 13**  
**Violencia intrafamiliar por departamento**  
**(porcentajes)**



Fuente: ENDS-2005.

El patrón común en casos de violencia física es no reportar los hechos. Así, la búsqueda de ayuda o la denuncia ante tal situación se produce solamente entre el 26% de las mujeres que fueron víctimas en la zona urbana y el 18% entre las residentes en la rural. Los porcentajes son muy similares por nivel educativo y por índice de riqueza. Entre las razones más frecuentes para no denunciar figuran: “ella cree que puede resolver el problema sola” (24%); “los daños no fueron muy serios” (24%); “miedo a una mayor agresión” (16%), y “no desea dañar al agresor” (13%) (ENDS 2005; 333).

En el caso de la violencia homicida y los secuestros por grupo armado, se encuentra que en el año 2005 se cometieron 18.111 homicidios comunes, 252 víctimas en homicidios colectivos o masacres y 800 secuestros. El grupo al cual se le atribuye el mayor porcentaje de homicidios comunes corresponde a “Otros” (88.4%) es decir no a un grupo específico identificado. Le

sigue la delincuencia común (6,4%). Las masacres y los secuestros también son atribuidos en su mayoría a “Otros” 78,2% y 30,6% respectivamente, aunque en menor proporción que en el caso de los homicidios (Cuadro10).

**Cuadro 10**  
**Delitos por grupo armado**  
**2005**

<b>Delito</b>	<b>Autodefensas</b>	<b>Delincuencia común</b>	<b>Eln</b>	<b>Farc</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Homicidios comunes	190	1.158	39	717	16.007	18.111
Homicidios colectivos o masacres	8	-	-	47	197	252
Secuestros	52	217	92	194	245	800
<b>Delito</b>	<b>Autodefensas %</b>	<b>Delincuencia común %</b>	<b>Eln %</b>	<b>Farc %</b>	<b>Otros %</b>	<b>Total %</b>
Homicidios comunes	1,0	6,4	0,2	4,0	88,4	100,0
Homicidios colectivos o masacres	3,2	0,0	0,0	18,7	78,2	100,0
Secuestros	6,5	27,1	11,5	24,3	30,6	100,0

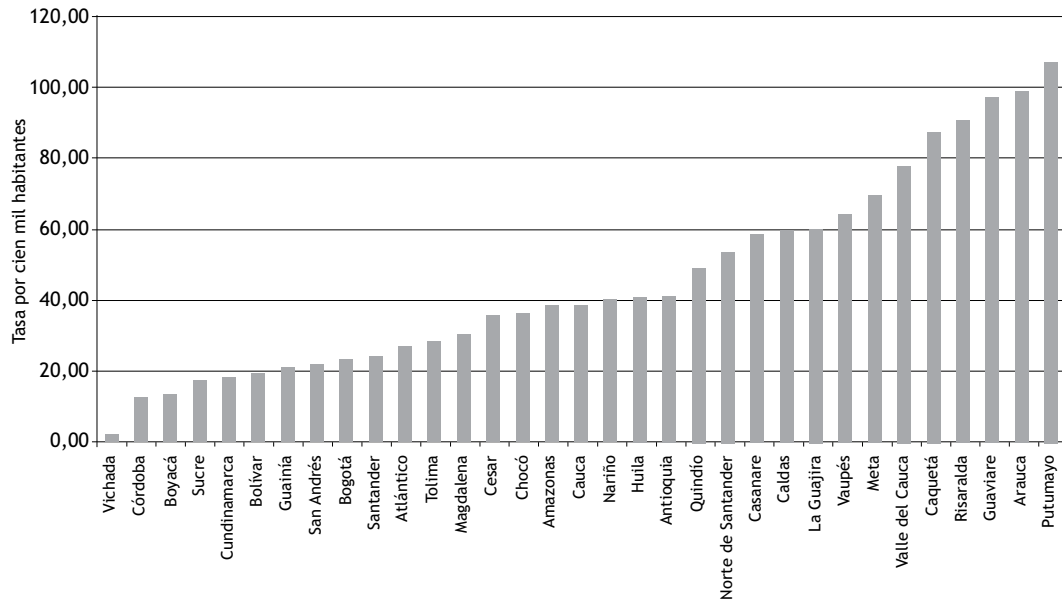
Nota: Otros incluye desconocidos, familiares, disidencias, etc.

Fuente: DJS-DNP con base en Policía Nacional.

Al considerar la distribución de los homicidios comunes por departamento se observa que entre aquellos con información disponible, las mayores tasas por 100 mil habitantes se presentan en Putumayo, Arauca, Guaviare y Risaralda, donde los tres primeros corresponden a territorios en la frontera del país y zonas de conflicto (Gráfico 14). Las mayores tasas de secuestros por cien mil habitantes en el país se presentan en Meta, Guaviare, Casanare y Caquetá, mientras que en Amazonas, Guainía, Quindío y San Andrés en 2005 no se registraron secuestros.

Entre 2004 y lo corrido de 2006 se han presentado 1.894 víctimas de minas antipersonales y artefactos explosivos abandonados (como granadas). Las personas afectadas son en su mayoría militares (1.359) seguidas de la población civil (516).

**Gráfico 14**  
**Tasa de homicidios por departamento**  
**2005**



Fuente: DJS-DNP con base en Policía Nacional y proyecciones población Dane 2005.

**Cuadro 11**  
**Víctimas de minas y artefactos explosivos abandonados**  
**2004-2006**

Condición	2004	2005	2006	Total
Agente armado ilegal	9	4		13
Civil	247	263	6	516
Desconocido	2	4		6
Militar	608	746	5	1.359
<b>Total general</b>	<b>866</b>	<b>1.017</b>	<b>11</b>	<b>1.894</b>

Fuente: DJS-DNP con base en Policía Nacional y proyecciones población Dane 2005.

Al analizar por departamento se encuentra que el mayor número de casos en 2005 se presentó en Antioquia (24,5%), Meta (14,3%) y Norte de Santander (8,4%). Dos elementos resaltan en la información suministrada: la existencia de riesgos de maltrato intrafamiliar y la relevancia del conflicto armado y sus consecuencias sobre la seguridad humana y la vulnerabilidad de los hogares.

En 2004 se presentaron en el país 6.321 acciones de actividad armada, especialmente de contacto armado, actos terroristas y piratería terrestre, como lo muestra el Cuadro 12. El



principal grupo al cual se le atribuyen las actividades armadas es a la delincuencia común, situación similar a la que se presenta con los homicidios y los secuestros. En este caso su accionar está principalmente presente en la piratería terrestre y otros actos terroristas.

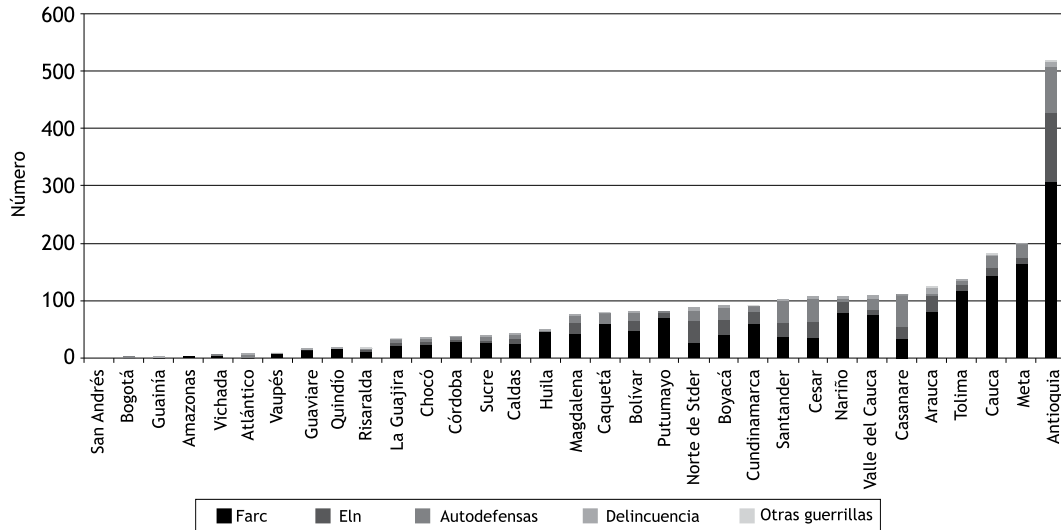
**Cuadro 12**  
**Actividad armada por grupo**  
**2004**

<b>Grupo</b>	<b>Farc</b>	<b>Eln</b>	<b>Autodefensas</b>	<b>Delincuencia</b>	<b>Otras guerrillas</b>	<b>Total</b>
Bloqueo de vías	3	1	-	-	27	31
Ataque a entidad/ instalación	35	1	-	9	2	47
Incurción a población	9	1	1	1	48	60
Enfrentamiento	46	11	32	-	-	89
Emboscada	82	17	5	2	3	109
Acto terrorista incendiario	243	5	-	2	-	250
Atentado político	199	-	6	61	5	271
Hostigamiento	218	19	9	27	2	275
Acto terrorista explosivo	6	47	13	185	41	292
Retén ilegal	172	46	7	30	41	296
Asalto a propiedad privada	218	16	9	88	7	338
Piratería terrestre	117	27	233	582	7	966
Otros actos terroristas	447	113	55	525	16	1.156
Contacto armado	1.304	399	392	43	3	2.141
<b>Total</b>	<b>3.099</b>	<b>703</b>	<b>762</b>	<b>1.555</b>	<b>202</b>	<b>6.321</b>

El segundo grupo con mayor accionar y el primero entre los grupos armados ilegales es las Farc con 3.099 acciones, en especial el contacto armado. Las autodefensas en número de acciones en 2004 conformaron el tercer grupo, seguido por el Eln y otras guerrillas. Es importante resaltar que estas últimas parecen estar presentes especialmente en los bloqueos de vías y la incurción a población civil.

El análisis por departamento se realizó agrupando las acciones armadas en dos tipos: (i) aquellas que implicaron enfrentamientos, contacto armado, emboscadas y hostigamientos que son actividades en un esquema de conflicto contra las fuerzas armadas legales del país, y (ii) los actos terroristas, atentados, retenes ilegales, piratería, bloqueo de vías e incursiones a pueblos, que son actos más relacionados con ataques a la población civil. Por consiguiente, por

**Gráfico 15**  
**Enfrentamientos, contacto armado, emboscadas y hostigamientos**



Fuente: Base conflicto armado Cede-Uniandes, año 2004

una parte están las acciones armadas tipo (i) que se presentan principalmente en Antioquia, seguido por Meta y Cauca; en estas actividades a las Farc se le atribuyen el mayor porcentaje de las acciones. No obstante, en departamentos como Casanare y Cesar las acciones son mayoritariamente de las Autodefensas y en Norte de Santander del Eln, lo cual muestra cómo el conflicto tiene características y grupos distintos de acuerdo con las regiones del país que se analicen.

Por otra parte, las acciones armadas tipo (ii) se presentan principalmente de nuevo en Antioquia, seguido en este caso por Santander y Arauca. Estas acciones están más asociadas a la delincuencia común, con excepción de Caquetá y Putumayo donde las Farc constituyen el principal grupo.

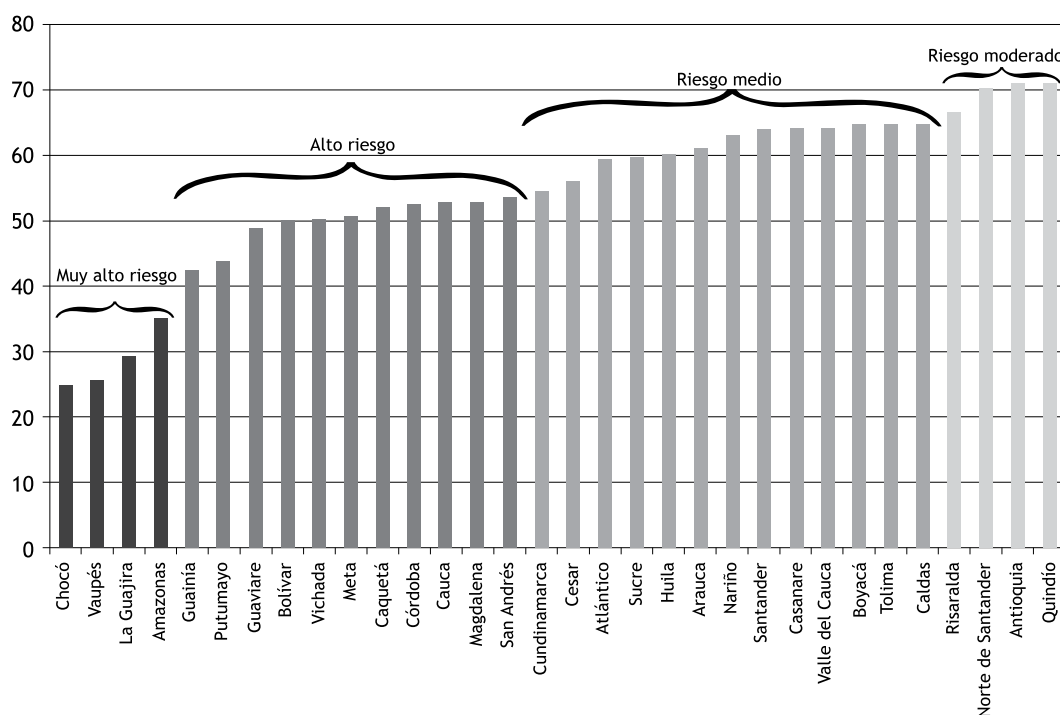
En síntesis, en el caso del conflicto armado se encuentra que si bien este es un factor determinante de las amenazas que enfrentan los hogares, la delincuencia parece tener en número de acciones un impacto más preponderante en el día a día de las personas, principalmente en las zonas urbanas.

Otra amenaza enfrentada por los hogares colombianos es la corrupción o falta de transparencia de las instituciones públicas. Una forma de medir esta amenaza es utilizando el índice de Transparencia elaborado por la Corporación Transparencia por Colombia<sup>30</sup>. Este índice tiene como objetivo calificar mediante el análisis de 22 indicadores, los riesgos de corrupción en las entidades departamentales asociados a tres factores indicativos: visibilidad, sanción

<sup>30</sup> Es un capítulo de Transparencia Internacional.

e institucionalidad<sup>31</sup>. El índice tiene una escala de 0 a 100, la cual cuanto más cercana a 100 menor riesgo de corrupción.

**Gráfico 16**  
**Índice de transparencia de los gobiernos departamentales**



Nota: el índice es de 0 a 100; cuanto más alto menos riesgo de corrupción. Corresponde al promedio de las dependencias del gobierno departamental.

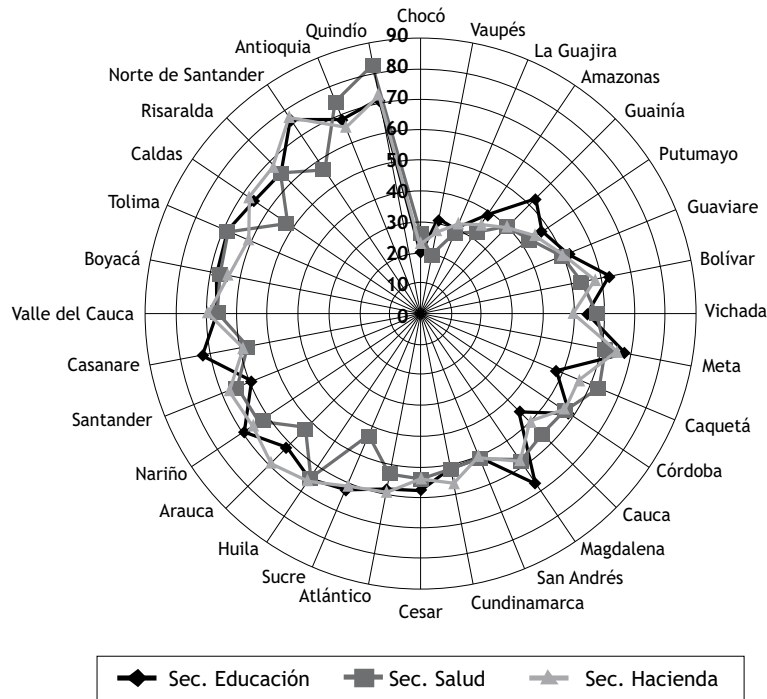
Fuente: Transparencia por Colombia 2004-2005

Esta información, si bien tiene las limitaciones de un índice en construcción, permite tener una primera aproximación a este fenómeno en el país, en especial porque muestra diferencias importantes entre las distintas entidades territoriales, por ejemplo, mientras el gobierno departamental del Quindío tiene un índice de 70,5, el del Chocó es en promedio de 24,62.

El índice también permite comparar por secretarías departamentales. El Gráfico 17 muestra la comparación entre las secretarías de Salud, Educación y Hacienda. En promedio están ligeramente mejor evaluadas las secretarías departamentales de Educación (57,2) y Hacienda (56,1) que las de Salud (54,1). Las entidades con los menores índices en sus secretarías de Salud son Chocó, Vaupés, La Guajira y Amazonas. Sin embargo, al comparar para cada una de estas tres secretarías se encuentra una situación similar.

<sup>31</sup> Para mayor información consultar Transparencia por Colombia (2005): Índice de transparencia departamental, resultados 2004-2005, Bogotá, 2005.

**Gráfico 17**  
**Índice de transparencia, secretarías departamentales de Salud, Educación y Hacienda**



Nota: el índice es de 0 a 100; cuanto más alto menos riesgo de corrupción.

Fuente: Transparencia por Colombia 2004-2005

### Índice departamental de amenazas sociales y políticas

La propuesta del índice de amenazas sociales y políticas es una normalización de tres variables: el porcentaje de mujeres víctimas de violencia física por parte de sus cónyuges o parejas, el índice de transparencia y la tasa por 100 mil habitantes de homicidios. Se seleccionaron estos tres indicadores porque cada uno representa una fase del análisis de amenazas sociales y políticas. El primero evidencia la violencia intrafamiliar, el segundo la transparencia de las instituciones públicas, y la tasa de homicidios es una expresión de la situación de violencia en general.

En este sentido, se incluyen en los indicadores tres temas centrales a las amenazas idiosincrásicas y covariantes: la importancia de disminuir la violencia y el maltrato en el hogar, la de fortalecer las instituciones estatales y la relevancia de disminuir la violencia homicida en el país. Al igual que en el caso de las amenazas anteriores no se incluyeron más de tres indicadores con el propósito de construir un índice lo más transparente posible, es decir a menor número de indicadores con objetivos definidos, más claro es el mensaje que envía el índice.

El índice se construyó normalizando la información para cada indicador (violencia intrafamiliar, transparencia institucional y tasa de homicidios) y luego se realizó un promedio entre estas tres<sup>32</sup>, de la siguiente forma:

$$A_d^V = \frac{x_d^V - \min(x_1^V, x_2^V, \dots, x_T^V)}{\max(x_1^V, x_2^V, \dots, x_T^V) - \min(x_1^V, x_2^V, \dots, x_T^V)} * 100$$

Donde,  $A_d^V$  es el índice normalizado del porcentaje de mujeres víctimas de violencia física  $V$  del departamento  $d$ , y  $x_d^V$  corresponde al porcentaje del departamento  $d$ .

$$A_d^{Tr} = \frac{x_d^{Tr} - \max(x_1^{Tr}, x_2^{Tr}, \dots, x_T^{Tr})}{\min(x_1^{Tr}, x_2^{Tr}, \dots, x_T^{Tr}) - \max(x_1^{Tr}, x_2^{Tr}, \dots, x_T^{Tr})} * 100$$

Donde  $A_d^{Tr}$  es el índice normalizado de Transparencia por Colombia para las instituciones departamentales  $Tr$  del departamento  $d$ , y  $x_d^{Tr}$  corresponde al índice del departamento  $d$ .

$$A_d^H = \frac{x_d^H - \min(x_1^H, x_2^H, \dots, x_T^H)}{\max(x_1^H, x_2^H, \dots, x_T^H) - \min(x_1^H, x_2^H, \dots, x_T^H)} * 100$$

Donde  $A_d^H$  es el índice normalizado de la tasa de homicidios  $H$  del departamento  $d$ , y  $x_d^H$  corresponde a la tasa de homicidios del departamento  $d$ .

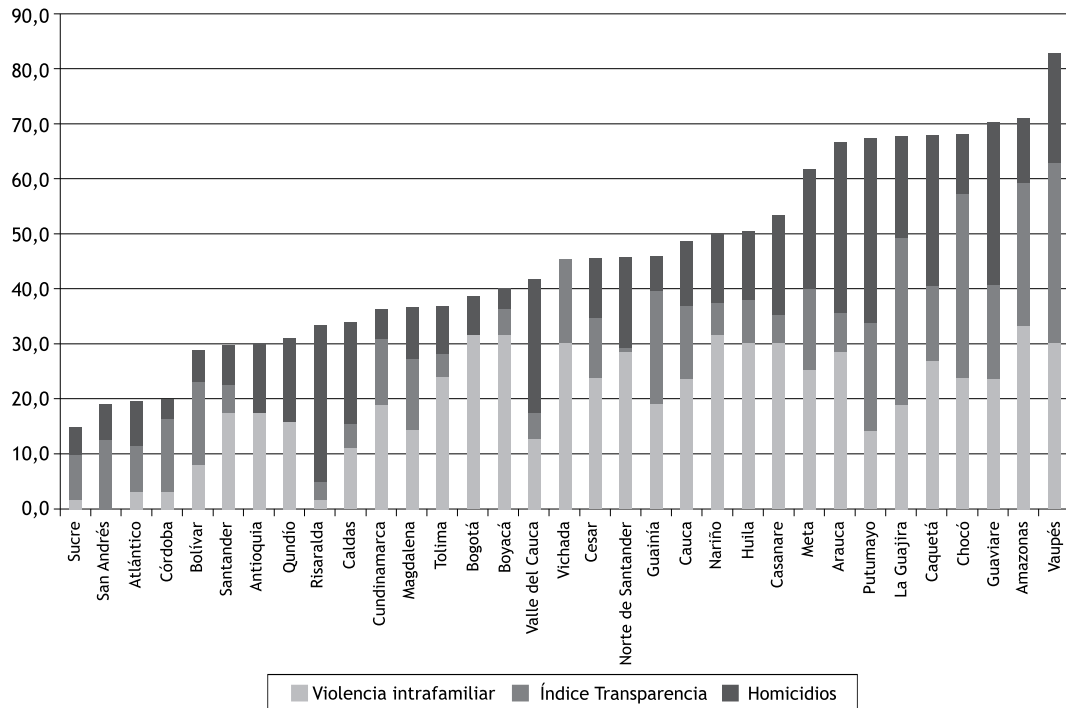
$$A_d^{SP} = \frac{A_d^V + A_d^{Tr} + A_d^H}{3}$$

Donde  $A_d^{SP}$  es el índice de amenazas sociales y políticas  $SP$  del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100, siendo 100 el máximo comparativo de amenazas, es decir los departamentos con valores más cercanos a 100 son los que tienen comparativamente las mayores tasas de violencia intrafamiliar y homicidios, así como el menor índice de transparencia y por consiguiente se consideran los de mayor amenaza en este concepto.

El Gráfico 18 presenta el índice de amenazas sociales y políticas desagregado para cada componente. Los resultados muestran que los departamentos con mayor índice relativo de amenaza, de acuerdo con los indicadores utilizados son: Vaupés, Amazonas, Guaviare y Chocó. Por el contrario, los de menor amenaza son: Sucre, San Andrés, Atlántico y Córdoba. Por consiguiente, las zonas de frontera son las de mayores amenazas sociales y políticas.

<sup>32</sup> Se realizó un promedio simple de acuerdo con el cual cada indicador es igual de importante. No se llevaron a cabo supuestos sobre si alguno era más relevante que otro.

**Gráfico 18**  
**Índice departamental de amenazas sociales y políticas**



Nota: El índice va de 0 a 100, en dónde los más cercanos a 100 presentarían mayores amenazas sociales y políticas.

Fuente: Cálculos propios con base en ENDS 2005, Transparencia por Colombia y Policía Nacional.

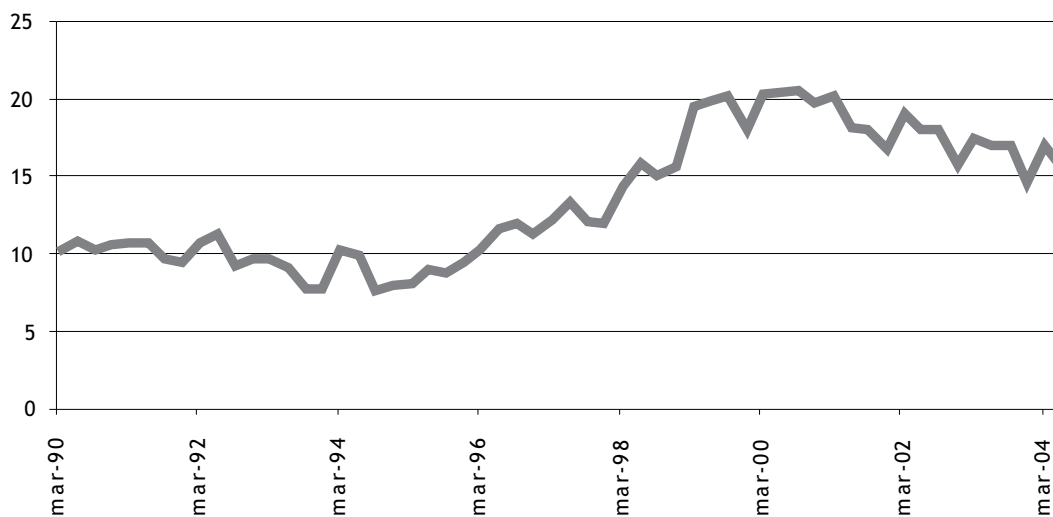
## Económicas

Como amenazas económicas se establecieron entre las idiosincrásicas, la pérdida o inasequibilidad al empleo, la quiebra de la empresa y el trabajo infantil y juvenil (grupo de 5 a 17 años), y entre las covariadas, las diferentes crisis económicas y la pérdida de las cosechas.

### El empleo y las crisis económicas

La pérdida del empleo como amenaza idiosincrásica fue reportada en el segundo capítulo. Sin embargo, es importante resaltar que 10,8% de la población económicamente activa se encontraba desempleada en 2005, lo cual representa dos millones y medio de personas. Al tener en cuenta la evolución de la tasa de desempleo en Colombia, como una forma de aproximarnos a su volatilidad encontramos que desde 1994 se incrementó de manera persistente hasta el año 2001. A partir de 2001 el desempleo ha comenzado a descender; en 2004 llegó a niveles similares a los de 1998. Las mayores tasas de desempleo coinciden con la crisis económica que presentó el país al final de la década de los noventa.

**Gráfico 19**  
**Tasa de desempleo en siete ciudades**



Fuente: Dane

Para complementar esta información, dado que las crisis económicas se reflejan en la pérdida del empleo y de activos por parte de los hogares, el índice del Sisbén puede ser una medida aproximada de las amenazas que enfrentan las familias en el aspecto económico. Tal como se anotó anteriormente (sección “Vulnerabilidad a no contar con medios de sustento”), aproximadamente 15,4 millones de personas se encuentran en el nivel 1, es decir en el más bajo y aproximadamente 11 millones en nivel 2. Esto representa 25,4 millones de personas con las más precarias condiciones de vida.

### Índice departamental de amenazas económicas

La propuesta del índice de amenazas económicas es una normalización de dos variables: el porcentaje de personas en los niveles 1 y 2 del Sisbén. Se seleccionó este indicador como reflejo de los efectos, transitorios y permanentes, de las crisis económicas covariadas e idiosincrásicas.

El índice se construyó normalizando la información para cada indicador (porcentaje de población en los niveles 1 y 2) y luego se realizó un promedio entre estas dos, de la siguiente forma:

$$A_d^I = \frac{x_d^I - \min(x_1^I, x_2^I, \dots, x_T^I)}{\max(x_1^I, x_2^I, \dots, x_T^I) - \min(x_1^I, x_2^I, \dots, x_T^I)} * 100$$

Donde  $A_d^I$  es el índice normalizado del porcentaje de personas en nivel 1 del Sisbén 1 del departamento  $d$ , y  $x_d^I$  corresponde al porcentaje del departamento  $d$ .

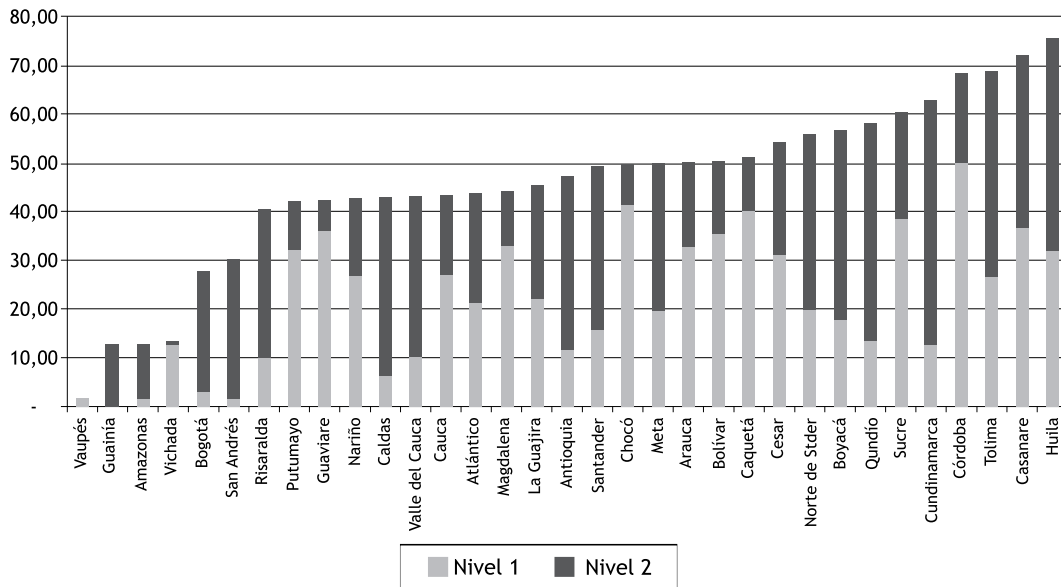
$$A_d^{II} = \frac{x_d^{II} - \min(x_1^{II}, x_2^{II}, \dots, x_T^{II})}{\max(x_1^{II}, x_2^{II}, \dots, x_T^{II}) - \min(x_1^{II}, x_2^{II}, \dots, x_T^{II})} * 100$$

Donde  $A_d^{II}$  es el índice normalizado del porcentaje de personas en nivel 2 del Sisbén 2 del departamento  $d$ , y  $x_d^{II}$  corresponde al porcentaje del departamento  $d$ .

$$A_d^{Ec} = \frac{A_d^I + A_d^{II}}{2}$$

Donde  $A_d^{Ec}$  es el índice de amenazas económicas  $Ec$  del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100; el último valor representa el máximo comparativo de amenazas. Es decir los departamentos con valores cercanos a 100 son los que tienen comparativamente los mayores porcentajes de población en los niveles 1 y 2 del Sisbén y por consiguiente se consideran los de mayor amenaza en este concepto.

**Gráfico 20**  
**Índice departamental de amenazas económicas**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían mayores amenazas sociales y políticas.

Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén.

El Gráfico 20 presenta el índice de amenazas económicas desagregado para cada componente. Los resultados muestran que los departamentos con mayor índice relativo de amenaza, de acuerdo con los indicadores utilizados, son Huila, Casanare, Tolima y Córdoba. Por el contrario, los de menor amenaza son: Guainía, Vaupés, Amazonas y Vichada. En este caso, los bajos índices de los departamentos de frontera pueden reflejar un problema de cobertura de la encuesta del Sisbén en estas zonas del país.



## Las amenazas que enfrenta el país

A continuación se presenta una síntesis de los hallazgos generales sobre las amenazas según su origen, así como una propuesta de índice departamental de amenazas.

### Resultados generales

La revisión de las amenazas de acuerdo con su origen en Colombia muestra que con relación a los *desastres naturales*, las inundaciones son el evento más preponderante, seguido de los deslizamientos de tierra, los terremotos y las erupciones volcánicas. Así mismo, Colombia es el tercer país de la región en número de eventos naturales, lo cual hace evidente la importancia de tomar medidas asociadas a la prevención y mitigación, especialmente en el caso de las inundaciones y deslizamientos a consecuencia de la temporada anual de lluvias.

Con respecto a las amenazas en *salud*, se encontró que las principales causas de mortalidad en el país están asociadas a problemas cardiovasculares, causas externas y las neoplasias (tumores). Colombia todavía presenta tasas comparativamente altas frente a otros países de la región en lo tocante a mortalidad infantil y en la niñez (22 y 26 por cada mil nacidos vivos respectivamente), y mortalidad materna (77,81) por cada mil nacidos vivos. Las enfermedades de salud pública con mayor incidencia son: malaria, varicela, dengue y leishmaniasis.

La *educación* en el país en los niveles de básica y media presenta amenazas en la medida en que si bien en líneas generales existe una valoración de la educación, las dificultades económicas y el costo de oportunidad percibido por los hogares en sus jóvenes sobre educarse o trabajar, y la percepción de problemas de calidad puede hacer que para ciertos niveles educativos el costo sea mayor que su valoración. Igualmente, existen serias carencias en las instituciones oficiales, en especial en saneamiento básico, las cuales tienen implicaciones no solo en la calidad de la educación recibida por alumnos en el sector, sino también en la salud pública.

Por otra parte, las amenazas *sociales y políticas* en el país muestran que está presente el riesgo de maltrato intrafamiliar en todos los grupos sociales, por ejemplo, en el caso de violencia contra la mujer no existen diferencias importantes por nivel educativo e índice de riqueza, aunque sí en el reporte o denuncia de esos casos. Así mismo, el país presenta más de 18 mil homicidios al año, es decir casi 50 diarios, los cuales son atribuidos principalmente a la delincuencia común o a desconocidos. La actividad armada que más se presenta en el país son los contactos armados, los actos terroristas y la piratería terrestre. Los grupos con mayor actividad son la delincuencia común, las Farc, las Autodefensas y el Eln. Adicionalmente, las amenazas sociales y políticas no se limitan a estos procesos de violencia, sino que también se encuentra el riesgo de corrupción o falta de transparencia. Las entidades territoriales con más altos niveles de riesgo son Chocó, Vaupés, La Guajira y Amazonas.

Finalmente, las amenazas *económicas* muestran que el 10,8% de la población económicamente activa se encontraba desempleada en 2005, es decir 2,5 millones de personas. Aunque la tasa de desempleo se incrementó desde 1994 hasta 2001 y luego ha descendido en el último período, su nivel es similar en 2004 al que tenía el país en 1998, lo cual está relacionado con los ciclos económicos.

### Índice departamental de amenazas

Sobre la base de estos resultados se ha realizado una propuesta de índice departamental de amenazas, el cual es un promedio simple de los índices presentados anteriormente. El objetivo de este indicador es contar con una medida sintética de la información presentada que podría ser útil en la focalización geográfica de la política pública, complementada con el resto de indicadores presentados en cada una de las amenazas descritas en el documento. Esta información tiene la ventaja que permitiría clasificar los departamentos por nivel de amenaza y reconocer cuál tipo de amenaza tiene preponderancia. El índice se construyó de la siguiente forma:

$$A_d = \frac{A_d^N + A_d^S + A_d^E + A_d^{SP} + A_d^{Ec}}{5}$$

Donde,  $A_d$  es el índice de amenazas del departamento  $d$ . El índice tiene una escala de 0 a 100, siendo el último valor el máximo comparativo de amenazas. El Cuadro 13 resume las variables utilizadas para la construcción del índice por categoría de amenazas.

El Gráfico 21 muestra los resultados, donde se encuentra que los departamentos con mayores índices son Córdoba, Chocó, Tolima, Antioquia y Nariño. Por el contrario, los de menor índice son San Andrés, Bogotá D. C., Atlántico, Guainía y Quindío.

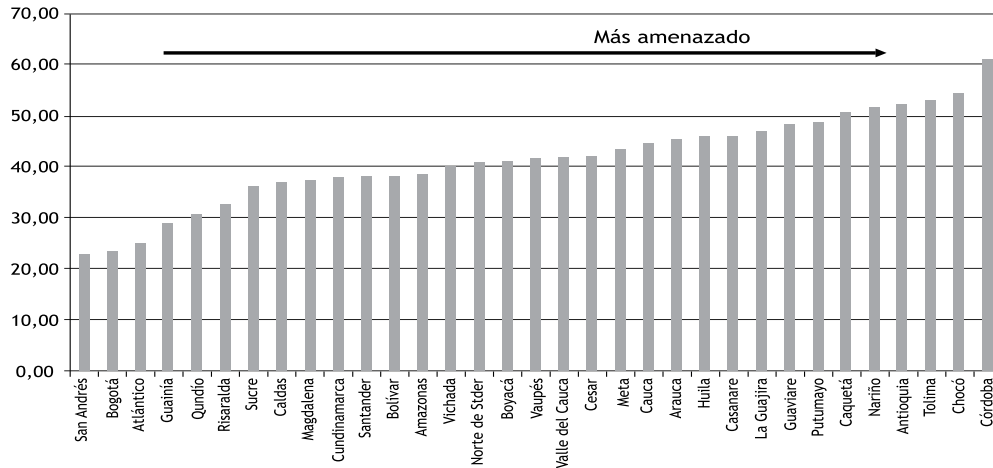
Al analizar por componente se encuentra que en el caso de los departamentos de Córdoba y Antioquia las amenazas que más contribuyen a que estas entidades presenten altos índices son los desastres naturales y el porcentaje de población en niveles 1 y 2 de Sisbén. En el caso específico de Córdoba también lo son la carencia en infraestructura educativa. Por otra parte, Chocó y Caquetá tienen preponderancia en amenazas en educación, sociales y políticas (Gráfico 22).

Estos resultados permitirían concluir, por ejemplo, que Córdoba es el departamento con el mayor índice de amenazas y por consiguiente necesita atención especial en las estrategias de reducción y mitigación de estos eventos, en especial de los naturales, la mejora en las condiciones de sus instituciones educativas y en general de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes. Por su parte, Chocó y Caquetá necesitan atención en educación y en condiciones de seguridad y transparencia de sus instituciones públicas.

**Cuadro 13**  
**VARIABLES UTILIZADAS PARA EL INDICADOR DEPARTAMENTAL DE AMENAZAS**

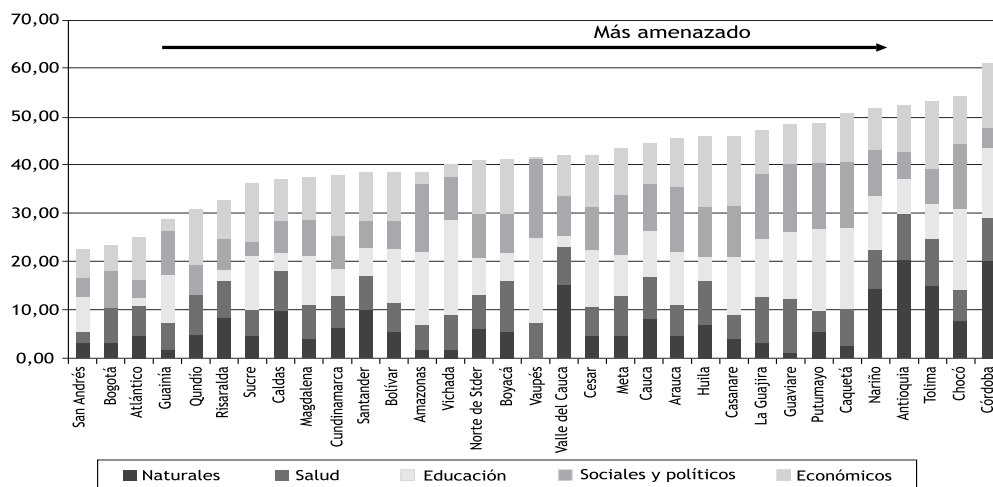
<b>Amenazas</b>	<b>Objetivo</b>	<b>VARIABLES</b>
Naturales	Frecuencia eventos con damnificados	Número total de eventos por departamento (1906-2006)
	Exposición a enfermedades transmisibles	Tasa por 100 mil hab. Dengue, malaria, leishmaniasis y VIH/sida
Salud	Condiciones de nutrición en menores de 5 años	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica
	Condiciones generales de supervivencia	Tasa de mortalidad por 100 mil habitantes
		Porcentaje de establecimientos educativos con carencia de energía eléctrica
Educación	Condiciones de la infraestructura educativa	Porcentaje de establecimientos educativos con carencia de acueducto
		Porcentaje de establecimientos educativos con carencia de alcantarillado
	Exposición a inseguridad	Tasa de homicidios comunes por cada 100 mil hab.
Sociales y políticas	Exposición a una institucionalidad débil y poco transparente	Índice de transparencia de las instituciones departamentales
	Condiciones de convivencia en los hogares	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (física)
Económicas	Exposición general a condiciones económicas desfavorables	Porcentaje de población en niveles 1 y 2 del Sisbén

**Gráfico 21**  
**Índice departamental total de amenazas**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían en general mayores amenazas.  
Fuente: Cálculos propios.

**Gráfico 22**  
**Índice departamental total de amenazas por componente**



Nota: El índice va de 0 a 100, en donde los más cercanos a 100 presentarían en general mayores amenazas.  
Fuente: Cálculos propios.

